

PRACMAX S.A.

Guayaquil, Marzo 14 del 2008

Señores

ACCIONISTA DE LA CIA PRACMAX S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

En relación a los objetivos enunciados en el informe del año precedente, debo manifestar que se concluyó con las acciones para consolidar los activos de propiedad de los accionistas y se realizaron las gestiones del caso para volverlos productivos, es decir, generadores de renta.

Así el 15 de Marzo del 2007 y el 31 de Agosto del mismo año, la Junta General aprobó sendos aumentos de capital por US \$3.490.000 y US \$2.900.866 respectivamente, mediante la entrega de equipos y maquinarias. Dichos aumentos fueron inscritos en el registro de la propiedad del cantón San Jacinto de Yaguachi el 8 de Agosto del 2007 y el 3 de Octubre del 2007. Con tales aumentos, el capital pagado de la compañía llegó a US \$14.091.666

Algunos de estos equipos tienen un alto grado de especialización, lo que dificulta la búsqueda arrendataria apropiados. Sin perjuicio de ello se logró darlos en arrendamientos simples, de modo que se pudo recuperar la mayor parte de los gastos totales de la compañía.

Así los ingresos por alquileres en el año 2007 ascendieron a US \$972.691,10. El resultado neto del ejercicio, derivó una pérdida de US \$35.615,00 por lo que no hay utilidades que distribuir.

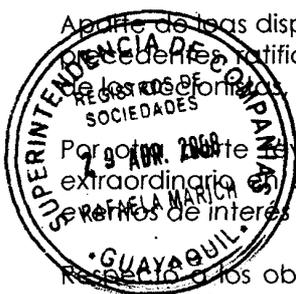
Para mejor ilustración de la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe, la presentación de los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras.

Aparte de las disposiciones emanadas por la Junta General ya indicadas en los párrafos precedentes, ratificamos que se ha dado cumplimiento a cabal a todas las disposiciones de los estatutos, en el marco de las leyes que nos regulan.

Por otra parte revelamos que en el ejercicio del 2006, no ha existido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal. En su oportunidad todos los asuntos de interés para el negocio han sido informados a los señores accionistas.

Respecto a los objetivos y recomendaciones para el año 2008, la meta propuesta a la administración es continuar y mejorar los términos de la renta que se obtiene de la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía, asegurando además su debido estado de conservación. La iniciativa debe concretarse en términos de alquiler que aseguren ingresos durante un plazo entre mediano y largo, en especial para los activos más especializados.

Adicionalmente, recomendamos a los señores accionistas, inicien las acciones para la reducción del Capital de la compañía, el mismo que para su propósito es demasiado alto.



PRACMAX S.A.

Respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo de indicar que la compañía y su administración se apegan fielmente a lo dispuesto en la legislación vigente.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Muy Atentamente,



Carlos Hernández Díaz
Gerente General

